

Conformándose el REY Ntro. Sr. con el parecer de la direccion general de Rentas, y el del contador general de Valores, se ha servido S. M. suprimir el título de marques de Alendralejo, que despues se denominó de Riva de Ebro, mediante á que no hay noticias de los poseedores, ni dónde existen bienes para cobrar los enormes débitos que tienen por lanzas; pero con la reserva de que si algun sucesor legitimo solicitase la continuacion de la gracia, se le conceda siempre que satisfaga los derechos que adeuda el título.

*Exposicion dirigida á S. M.*

Señor: Injusto es el vasallo, que viendo á V. M. ocupado por espacio de tres años en restablecer los tribunales antiguos y sabios de la nacion con sus laudables estilos, no reconoce este beneficio; impío el que no ama la paz, continuamente mandada con decretos y providencias de V. M.; cruel el que libre con las mismas del peligro de las armas retiene aun el ánimo armado; pero los individuos de esta universidad de Cervera, sobre ser injustos, impíos y crueles, seríamos ingratos, si no nos opusiésemos con esfuerzo á los pocos que en nuestro reino se hallarán instigados por malos españoles, que desde fuera del pais nativo pretenden seducir. Jamas podremos olvidar lo que se debe por nosotros al Sr. D. Felipe V, á los Reyes sucesores y á V. M., que como digno heredero de la gloria de nuestro magnánimo y sabio fundador, confirmó la permanencia de esta universidad en donde está; y despues, consignando renta proporcionada para reparar el grandioso edificio de esta escuela, nos levantó todas las artes y ciencias, que, como en otro tiempo sucedió en Roma, estaban postradas y abatidas con el ímpetu de una guerra civil. Con las mismas providencias que ha tomado V. M. en estos últimos tiempos, debemos tambien complacernos, de que en lo formal, y en las costumbres de todos los estudiantes, se vea en esta universidad una mudanza muy particular de costumbres: en todo reina ahora singular modestia, sumo arreglo en el traje, tranquilidad y edificacion en comuniones generales, con una concurrencia nunca vista en los años anteriores al nuevo plan. Si todos los dias se cortan abusos en la colacion de grados literarios, habiéndolos habido generalmente en esta parte, á dichas providencias debe atribuirse la reforma.

Teniendo presente nosotros el Real decreto de 11 de Enero del corriente año, y las novedades antes indicadas, nos ponemos á los pies de V. M. para manifestar los sentimientos que nos animan: todos somos de un corazon y de una aima: lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir, que ha minado por largo tiempo, reventando al fin con los efectos, que nadie puede negar, de viciar costumbres, con total trastorno de imperios y religion en todas las partes del mundo; lejos todo odio contra quien hubiere sido en algun tiempo enemigo; lejos toda crueldad, que detestada por la milicia armada, mucho mas debe serlo por la togada; reconocemos lo mucho que debe esta universidad con dichos títulos, ofreciéndonos con el mayor afecto á servir á V. M. en cuanto podamos ser útiles con nuestros bienes y vidas.

Dios guarde la católica y Real Persona de V. M. los muchos años que deseamos y hemos menester. Cervera 11 de Abril de 1827. =Señor.= A L. R. P. de V. M. (*Siguen las firmas.*)

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

*Numeracion de los Vales no consolidados de 400 y 200 pesos de 1.º de Mayo de 1824, que han salido premiados en el sorteo celebrado en 28 de Abril de 1827.*

*De 400 pesos.*

Desde el número 8629 al 8650, y desde el 8652 al 8679, todos inclusive.

Desde el 11355 al 11404 ambos inclusive.

Desde el 14147 al 14196 idem.

Desde el 16708 al 16757 idem.

Desde el 25447 al 25496 idem.

*De 200 pesos.*

Desde el número 42401 al 42417, y desde el 42419 al 42451, todos inclusive.

Desde el 43353 al 43402 ambos inclusive.

Desde el 45153 al 45202 idem.

Desde el 54662 al 54711 idem.

Desde el 62668 al 62717 idem.

Desde el 62868 al 62917 idem.

Desde el 70182 al 70231 idem.

Desde el 73696 al 73745 idem.

Desde el 75309 al 75358 idem.

Desde el 79664 al 79713 idem.

VARIEDADES.

LITERATURA.

*Recreaciones filosóficas del P. D. Teodoro de Almeida.* Se suscribe á esta obra, que constará de 11 tomos en 8.º comun con 55 láminas finas, en Madrid en las librerías de Escobar, calle de la Concepcion Gerónima, frente á la cárcel de corte, y en la de Orea, Red de S. Luis. En las provincias en las librerías siguientes: Cádiz en la de Navarro, Sevilla Sres. Hidalgo y compañía, Barcelona en la imprenta y librería de D. Tomas Gaspar, Santiago en la de Rey Romero, Lugo en la de Baffen, Valladolid en la de D. Martin de la Torre, Salamanca en la de Blanco, Santander en la casa comercio de D. Inocencio de Aja, Bilbao en la librería de García, Pamplona en la de Longas, Búrgos en la de Villanueva, Zaragoza en la de Polo, Valencia en la de Cabrerizo, Murcia en la de Benedicto, Málaga en la de Martinez de Aguilar, Oviedo en la de Longoria, Leon en la de Delgado, Badajoz en la de Carrillo, Jaen en la de Carrion, y en Toledo en la de Hernandez: su precio en Madrid es 15 rs. por cada tomo en rústica, adelantados; en las provincias 16, francos de porte, y terminada la impresion 20 rs. El primer tomo está ya impreso, y se entregará á los señores suscriptores al tiempo de suscribirse.

Es bien conocido en la república literaria el nombre del P. Almeida, no solo como un celoso y sabio Ministro del Santuario, sino tambien como un filósofo profundo. Sus obras tanto espirituales como filosóficas han sido todas traducidas á nuestro idioma casi tan pronto como vieron la luz pública en portugueses, en que fueron escritas, y todas en su clase han merecido el aprecio de los verdaderos sabios. Entre ellas las Recreaciones filosóficas han sido consideradas como su jefe de obra, y efectivamente, á pesar de que ya han trascurrido mas de 40 años, desde que se publicaron en España, cada vez han gozado de mas estimacion. No obstante que las ciencias naturales y las que se llaman exactas, han tenido sin disputa desde el P. Almeida hasta ahora progresos considerables y conocidos adelantamientos, con todo, esta obra jamas ha podido desacreditarla la maledicencia, ni el orgullo de los filósofos modernos, que no han dejado de morderla, ha conseguido rebajarle su valor, antes bien por el contrario se ha visto que mientras otras obras de la misma naturaleza mas ponderadas, publicadas posteriormente, han sido echadas en olvido, la del P. Almeida vive siempre con igual crédito entre los sabios. Su solidez, su extension, su claridad, su método, lo apropiada que es para el objeto que se propone su autor, todo contribuye á hacerla digna de aprecio y ha servido á consolidar su triunfo; y si la examinamos con atencion bajo estos diferentes aspectos, reconoceremos con cuánta razon ha obtenido un suceso tan favorable.

En verdad, el fin que se propuso el P. Almeida fue el poner la filosofia al alcance de las personas que no han entrado en las aulas, es decir, al alcance de toda clase de personas; y es preciso confesar que con dificultad se encontrará otra obra donde este fin esté desempeñado con mas perfeccion. Para esto, el principal requisito, sin duda, es expresar con tal claridad los pensamientos, que no sean necesarios ni comentarios, ni talentos muy cultivados para comprenderlos; y esto se encuentra verificado por el autor de las Recreaciones, hasta tal grado de perfeccion, que es imposible que ninguno, por rudo que sea, deje de entender lo que en ella se enseña. Aun para conseguir mejor este intento, ademas de disponer su obra con una sagacidad admirable, procediendo siempre de lo conocido á lo desconocido, escogió la forma de diálogo, la mas prolija y cansada para el que escribe; pero la mas propia y adecuada para ilustrar un entendimiento poco cultivado, y por decirlo así, nuevo, y preservarle del error.

Ni es menos acreedor á los elogios el plan que adaptó para formar esta obra. Conformándose con la division que comunmente se da á la filosofia, y que parece como sugerida por un natural instinto desde los primeros tiempos, y separando la ciencia del hombre de la de todo lo que no es el hombre, empieza á tratar de la física, siguiendo constantemente á la naturaleza. Despues de haber hablado de las cosas naturales en comun, de las partes de que constan, y de las propiedades que convienen á todas, ó casi todas, como son la figura, el peso, el movimiento &c., analiza del modo mas exacto, las calidades de los cuerpos que afectan particularmente á cada uno de nuestros sentidos. En seguida trata de los que entonces llamaban, y todavia se llaman

vulgarmente, elementos; y en virtud de una transición natural explica luego los principales compuestos, dando el primer lugar á la prodigiosa estructura del hombre, y despues gradualmente á los brutos, plantas &c. Habla luego de los cuerpos celestes, de los fenómenos atmosféricos y marinos, y de otras cuestiones no menos interesantes, y termina sus Recreaciones con un buen tratado de lógica y algunas doctrinas útiles que deben preceder al estudio de la metafísica.

Tal es la obra del P. Almeida, la cual apoyada en una serie no interrumpida, y perfectamente desenvuelta de experimentos, y en una invencible fuerza y exactitud de raciocinio, es la mas adecuada para abrir á la luz los ojos del entendimiento, y dar una instruccion sólida y suficiente, aun á aquellas personas que nunca se han dedicado á ninguna clase de estudio metódico, ni han frecuentado las aulas, como ya hemos dicho, en gracia de los cuales principalmente hizo el autor su trabajo.

Seria demasiado prolijo enumerar las demas prendas que adornan esta preciosa obra, y que no podian faltar á un hombre como su autor: sin embargo no debe omitirse una que la hace de todo punto recomendable, y es la prueba mas segura de su mérito eminente. Las Recreaciones filosóficas no son acaso, repetimos, la obra de física mas acabada, porque esta ciencia ha adelantado desde el tiempo en que se escribió considerablemente en algunas materias; pero es sin disputa la física mas propia para descubrir al Autor supremo de todos los seres, en la consideracion misma de los que en ella se ponderan. Una experiencia bien sensible no nos deja dudar, que al paso que se han adelantado los conocimientos físicos, se ha escrito de ellos de un modo poco proporcionado para formar naturalistas religiosos, y así se ha visto que todo lo que ha tomado de incremento esta ciencia, ha decaído la de la piedad y la de la religion. Orgullosos y envaneidos algunos escritores modernos por los descubrimientos que han hecho, y que fueron escondidos á los antiguos, parecen haber hecho empeño en separar el principio de donde todo procede, y prescindiendo de él, buscar cómo desconocerle en aquello mismo que debía servirle de medio para descubrirle y de estímulo para adorarle. Así funestamente para la religion, se han visto hombres tan adelantados en el materialismo como lo estaban en las ciencias naturales. Valia, pues, mas que no se hubiesen aquellas adelantado tanto.

No sucederá así con la lectura de las Recreaciones filosóficas; antes bien, las juzgamos segun estan escritas como una preparacion utilísima para estudiar á fondo la religion. Como por todas partes no respiran sino piedad, y como se ve de un modo claro el estudio de su autor, y que su objeto fue el manifestar en todas las criaturas estampado el sello de la divina Providencia, haciendo como un escalon para subir al conocimiento de esta y del divino Artífice de los mismos seres que analiza; al paso que el entendimiento se ilustra y se recrea, se nutre tambien el espíritu y el corazon, y juzgando como debe el que lee, saca en vez de la consecuencia del necio presuntuoso y del filósofo soberbio, la del filósofo cristiano, el cual por la belleza, la multitud, el orden, y la perfeccion de las cosas que ve y contempla, se eleva á la admiracion de lo que no ve, y que confiesa por lo mismo y venera reverente, cómo el Dios Todopoderoso á quien siendo criador y conservador de todo, todo debe rendirle el homenaje supremo que le compete.

#### AVISOS.

Las acreditadas aguas minerales de Panticosa, en el partido de Jaca, estarán á disposicion de los que quieran pasar á tomarlas desde 15 de Junio próximo hasta fin de Setiembre. Su propietario D. Nicolas Gallart se promete en beneficio público poner en el mejor estado el camino que va á ellas, y construir los edificios que son necesarios para que nada puedan echar de menos los concurrentes.

Las fragatas españolas *Preciosa*, su capitan D. Ignacio Fernandez de Castro, y la *Sabina*, su capitan D. Juan de Ageo, ambas de sobresaliente andar, y perfectamente armadas en corso y mercancia, saldrán del puerto de Santander para el de Manila en todo el presente mes de Mayo sin falta alguna. Admiten carga á fletes moderados y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades. El que quiera tratar de ajuste se dirigirá en Santander á sus respectivos capitanes; pudiendo en esta corte franquear á quien guste noticias relativas á ambos buques D. J. Joaquin de Balanzategui, que vive en la calle del Príncipe, núm. 5 y 6, planta 2.ª, piso entresuelo de la derecha.

#### ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de S. M. que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Semana Santa en castellano, 8.º, en papel 10 rs. y pasta 14.

—Idem fino 14.

—Idem en tablete á 44 rs.

—Idem con el texto latino, en papel 16 rs. y en pasta 20.

—Idem en tablete á 47 rs.

Rio. Cómputo eclesiástico, 4.º, en papel 19 rs. y en pasta 26.

Rodriguez. Digesto teórico práctico, 18 tomos folio, en papel 486 rs. y en pasta 684.

Rosell. Instituciones matemáticas, 4.º, en papel 15 rs. y en pasta 22.

Roysard. Consuelo del cristiano, 2 tomos 8.º, en papel 12 rs., en pasta 20 y pergamino 14.

Rush. Relacion de la calentura biliosa remitente amarilla, 2 tomos 8.º marquilla, en papel 30 rs. y en pasta 43.

*Coleccion de viages modernos*, de los sucesos mas notables y los usos y costumbres de los pueblos, 5 tomos en 12.º, á 24 rs. en rústica y 36 en pasta. — *Valor de celemines y cuartillos*, desde medio cuartillo hasta tres; desde un celemin hasta doce, y desde un real hasta ciento. Por D. Clemente María Rodriguez, á 4 rs. Se hallarán en la librería de Justo, calle de la Cruz, esquina á la de la Victoria.

— Los suscriptores á los *Nuevos Elementos de cirugía y de medicina operatoria*, escritos en frances por L. J. Begin, y traducidos al castellano por D. Cayetano Balseiro y D. Justo Aceñero, profesores en medicina, pasarán á recoger el segundo y último tomo de la obra á los parages donde se hayan suscrito. La suscripcion continúa abierta en Madrid en la librería de Miyar hasta el 15 del mismo, á razon de 18 rs. cada tomo en rústica y 22 en pasta; pero pasado este término, el precio de toda la obra será el de 40 rs. en rústica y 48 en pasta, tanto en Madrid como en las provincias.

— Los suscriptores á la *Flora ó Lira de Apolo* (año 3.º) pasarán á recoger el primer cuaderno del primer trimestre: contiene la grande obertura de la *Semiramis*, del maestro Rossini, para piano; y la plegaria de la misma opera, para canto y piano. Se suscribe en Madrid á razon de 50 rs. cada trimestre en los almacenes de música de Mintegui y Hermoso, y en las provincias en los parages que se anunciaron en la Gaceta del martes 13 de Febrero último.

— *Coleccion de muestras grabadas de letra bastarda española*, en la que se abrevia la enseñanza de escribir, por haber suprimido todos los rasgos prolongados que la hacian mas larga, difícil y oscura. Se hallará en Madrid en las librerías de Sanz, Brun y de Villa, á 6 rs., y por docenas á 54 en la escuela de la calle de Atocha, núm. 3, plazuela de Anton Martin. Tambien hay papel regalado de iguales cuadrículas.

— Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Becerril de Campós, con la dotacion de 8200 rs. anuales. Se compone el pueblo de unos 700 vecinos, y se admiten memoriales por el término de 15 dias, dirigiéndolos con la justificacion de conducta moral y política á D. Manuel Macías, procurador síndico general de dicha villa.

— Se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de D. Juan del Riego y Otero, vecino que fue de esta corte, para que dentro de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por sí ó por medio de procurador, con poder bastante, en el juzgado del señor teniente corregidor Galindo, por la escribanía del número de Garamendi, á usar de la accion que crean competirles; entendido de que no lo haciendo, les parará todo perjuicio.

— En virtud de providencia del Sr. Galindo, teniente corregidor en esta villa, y por la escribanía de Sierra, á pedimento del monasterio de Ntra. Sra. del Parral de la ciudad de Segovia se cita y emplaza por el preciso término de 15 dias á Doña Manuela Aguirre, vecina de la de Soria, como última tenedora que aparece ser de un vale Real de 150 pesos de Setiembre de 1808 núm. 157,257 que ha reclamado dicho monasterio, á fin de que dentro de ellos se presente por sí ó por medio de apoderado á deducir la accion que la compete; pues pasado que sea sin hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar.